



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE GUATAQUÍ CUNDINAMARCA**

jprmpalguataqui@cendoj.ramajudicial.gov.co

REF: CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO No.2021-00047

CONVOCANTE: YENIFER ESPINOSA BOCANEGRA

CONVOCADADA: NEIDER ALBERTO PARDO MARTÍNEZ

Guataquí, Cund., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta que el señor convocado NEIDER ALBERTO PARDO MARTÍNEZ no allegó justificación alguna por su inasistencia a la audiencia de conciliación que se programó para el 11 de agosto del año en curso, lo cual evidentemente demuestra la falta de interés de su parte en participar de la conciliación convocada por la señora YENIFER ESPINOSA BOCANEGRA, el Despacho dispone declarar fracasada la audiencia de conciliación, dejando en libertad a las partes para acudir a la jurisdicción ordinaria para hacer valer sus derechos.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JULIAN GABRIEL MARTINEZ ARIAS